

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1277/24

AYUNTAMIENTO DE HOYOS DEL ESPINO

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por Resolución nº 2024-0034, de fecha 17 de mayo de 2024, se ha delegado en:

D. Guillermo Alonso García, concejal de este Ayuntamiento, la autorización del acto de celebración del matrimonio civil de D^a. Mónica García Devora y D. Javier Jiménez García, el próximo día 31 de mayo de 2024.

D. Jesús González Tejado, concejal de este Ayuntamiento, la autorización del acto de celebración del matrimonio civil de D^a. Silvia González Arandilla y D. Juan Gabriel Jiménez Martínez, el próximo día 21 de junio de 2024.

Hoyos del Espino, 17 de mayo de 2024.

El Alcalde-Presidente, *Jesús González Veneros*.